

ACTA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SII

En Santiago, siendo las 11:30 horas del día 18 de julio de 2018, en la Sala de Reuniones del Director del Servicio, se lleva a efecto la primera sesión del año en curso del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Impuestos Internos, con la presencia de don **Fernando Lefort Gorchs**, Presidente del Consejo y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas de la Universidad Diego Portales, don **Carlos Baquedano Venegas**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción y don **Marcos Crutchick Norambuena**, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta, en calidad de Consejeros externos al Servicio, y del Director, don **Fernando Barraza**, los Subdirectores de Asuntos Corporativos, don **Ricardo Pizarro**, de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, don **André Magnere**, de Contraloría Interna, don **Marcelo Freyhoffer**, y de Desarrollo de Personas, don **Christian Hansen**, en calidad de Consejeros internos del Servicio.

El Director da la bienvenida a los asistentes y expone sobre los contenidos principales de la Cuenta Pública del año 2018, hitos y logros del SII, destacando la Operación Renta y el proceso de Reavalúo de Bienes Raíces. Asimismo, destacó la implementación de la propuesta de Declaración de IVA y su impacto internacional como producto único en el mundo, la inauguración del Centro de Formación e Investigación Tributaria y el Premio a la Excelencia Institucional.

Los Consejeros externos destacan las labores del Servicio y felicitan al Director por las medidas implementadas y por su permanencia en la conducción de la Institución.

Don Carlos Baquedano, destaca además la presentación del PGCT realizada por el Director Regional Jorge Lara, en la ciudad de Concepción.

Asimismo, don Marcos Crutchick señala su preocupación por ciertos temas de interés actual, como el impacto que ha tenido el impuesto a las emisiones de compuestos contaminantes producidas por fuentes fijas. Los consejeros opinan sobre lo expuesto.

En base al diálogo formulado, el Presidente del Consejo señala la necesidad de definir en esta sesión, los temas y acuerdos sobre los cuales versará el trabajo del Consejo durante el año en curso, adicionalmente, pide calendarizar las sesiones futuras para una mayor concurrencia de todos sus miembros.

De acuerdo a lo expuesto y acordado por los Consejeros, los temas de trabajo que serán abordados en las futuras sesiones del Consejo para el año en curso serán:

1. Tributación de la Economía Digital.
2. Fenómenos de la Economía Informal, cómo lo enfrentamos y el punto de vista académico sobre el particular.
3. Fortalecimiento ético y buenas prácticas laborales
4. Innovación constante de la Institución. Desafíos futuros.

5. Existencia de Incentivos tributarios para las empresas extranjeras que invierten y se constituyen en Chile, especialmente, en temas de innovación, por ejemplo: caso Tesla.
6. Donaciones y empresas. Regulación e impactos
7. Tratamiento tributario de los gastos necesarios para producir la renta, en tiempos de mayores obligaciones y gastos complementarios que tienen hoy las empresas.
8. Tributación Regional.

El Presidente destaca la necesidad de aclarar las normas y el tratamiento tributario de los gastos que realizan las empresas.

Asimismo, se señala por el Presidente, que es necesario que existan procedimientos que aclaren las interrogantes de los contribuyentes. Todos coinciden en lo señalado.

Para abordar los temas del trabajo futuro, se enfatiza por todos los presentes que es necesario invitar a expertos que expongan sobre los distintos temas. En razón de ello, en las sesiones futuras asistirán expertos del Servicio que expondrán sobre los temas planteados.

Los consejeros definen las fechas y lugares para las próximas sesiones, acordándose las siguientes:

- 31.08.2018 a las 11:30 horas en la ciudad de Concepción.
- 04.10.2018 a las 11:30 horas en la ciudad de Santiago.
- 08.11.2018 a las 11:30 horas en la ciudad de Santiago.

Finalmente, el Director procede a presentar formalmente al nuevo Subdirector de Asuntos Corporativos del Servicio de Impuestos Internos.

Se da término a la sesión, siendo las 13.15 horas.

RICARDO PIZARRO ALFARO
Subdirector de Asuntos Corporativos

CHRISTIAN HANSEN CRUZ
Subdirector de Desarrollo de Personas

MARCELO FREYHOFFER MOYA
Subdirector de Contraloría Interna

ANDRÉ MAGNERE KNOCKAERT
Subdirector de Gestión Estratégica
y Estudios Tributarios

FERNANDO LEFORT GORCHS
Universidad Diego Portales

CARLOS BAQUEDANO VENEGAS
Universidad de Concepción

MARCOS CRUTCHICK NORAMBUENA
Universidad de Antofagasta

FERNANDO BARRAZA LUENGO
Director SII

Santiago, a 18 de julio de 2018.

ACTA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SII

En Concepción, siendo las 11:00 horas del día 31 de agosto de 2018, en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción se lleva a efecto la sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Impuestos Internos, con la presencia de don **Fernando Lefort**, Presidente del Consejo y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas de la Universidad Diego Portales, don **Carlos Baquedano**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción y don **Juan Carlos Miranda**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile, en calidad de Consejeros externos al Servicio, y del Director, don **Fernando Barraza**, los Subdirectores de Asuntos Corporativos, don **Ricardo Pizarro**, de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, don **André Magnere**, de Contraloría Interna, y don **Marcelo Freyhoffer**, en calidad de Consejeros internos del Servicio.

La sesión se inicia en la puesta en práctica de la modalidad de invitar a expertos de nuestra institución para exponer sobre diversas temáticas de interés. Sobre el particular el Subdirector de Fiscalización, Víctor Villalón, realizó la charla *“Digitalización de la Economía y su Tributación”*, a la cual, se invitaron además a alumnos de la Universidad de Concepción. La iniciativa, corresponde al acuerdo establecido en la última reunión desarrollada en julio pasado.

Tras la presentación, don Fernando Lefort y don Carlos Baquedano dan inicio a la sesión y agradecen la exposición del Subdirector. Asimismo, el Director Barraza, da las gracias y destaca la importancia de repetir esta instancia en otras Universidades del COSOC para mayor cercanía a las regiones.

Los Consejeros debatieron sobre los desafíos futuros de la digitalización de la economía y cómo los académicos deben estar preparados para los cambios que se producirán en este ámbito.

Fernando Lefort destaca que el tema de tributación de las plataformas electrónicas es de suma importancia, y señala, que hay muchas interrogantes sobre ello, por ejemplo, si hay otros modelos similares en otros países y cuál es la postura chilena.

Igualmente, el consejero Juan Carlos Miranda destaca el concepto de Creación de Valor que se puede dar en las aulas respecto a la digitalización de la economía, y que es necesario, crear y fortalecer una red de investigación sobre la materia, en virtud, de que precisamente es uno de los roles que tienen las Universidades, investigar y aportar. Igualmente señala, que es necesario conocer los modelos de negocios de las plataformas digitales y hacer una red entre las Universidades y levantar estudios y resultados. Sólo detectando necesidades habrá desarrollo.

Asimismo, se comenta por todos los presentes en la sala, que las leyes han quedado atrás sobre las nuevas formas de la economía digital, el comercio electrónico, y de seguridad cibernética.

Luego de ello, todos los presentes en la sala comentan que también es necesario que las carreras profesionales se reinventen, ya que, hoy estamos con la economía digital y en un futuro cercano de avanzará hacia la inteligencia artificial.

Por otra parte, el Presidente del Consejo, vuelve a destacar que el SII ha sido pionero en los avances tecnológicos en la administración pública.

Corroborando todo lo dicho, los consejeros externos manifestaron su disposición para la difusión en las aulas sobre temas tributarios y el quehacer del Servicio, tanto en las Universidades, como en colegios vinculados a las instituciones integrantes del Consejo, enfatizando el apoyo que brindarán a la educación fiscal y a la extensión del rol del SII en la sociedad.

El Director destaca la excelente iniciativa y refuerza que el mundo académico debe ser parte de esto, que debe generarse sinergia y potenciar la cultura de la investigación y difusión del quehacer del SII.

Finalmente, en base al diálogo formulado, los consejeros acuerdan que en la próxima sesión se analizarán los temas de donaciones y empresas: regulación e impactos; y tratamiento tributario de los gastos necesarios para producir la renta, en tiempos de mayores obligaciones y gastos complementarios que tienen hoy las empresas.

Se da término a la sesión, siendo las 13.00 horas.

FERNANDO LEFORT GORCHS
Universidad Diego Portales

CARLOS BAQUEDANO VENEGAS
Universidad de Concepción

JUAN CARLOS MIRANDA
Universidad Austral

RICARDO PIZARRO ALFARO
Subdirector de Asuntos Corporativos

ANDRÉ MAGNERE KNOCKAERT
Subdirector de Gestión Estratégica
y Estudios Tributarios

MARCELO FREYHOFFER MOYA
Subdirector de Contraloría Interna

FERNANDO BARRAZA LUENGO
Director SII

ACTA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SII

En Santiago, siendo las 11:30 horas del día 18 de octubre de 2018, en la Sala de Reuniones del Director del Servicio, se lleva a efecto la tercera sesión del año en curso del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Impuestos Internos, con la presencia de don **Fernando Lefort Gorchs**, Presidente del Consejo y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresas de la Universidad Diego Portales, doña **Alejandra Pizarro**, directora ejecutiva de Comunidad Organizaciones Solidarias (COS) y don **Jorge Friedman**, Decano de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile, en calidad de Consejeros externos al Servicio, y del Director, don **Fernando Barraza**, los Subdirectores de Asuntos Corporativos, don **Ricardo Pizarro**, de Desarrollo de Personas, don **Christian Hansen**, en calidad de Consejeros internos del Servicio. Asimismo, estuvieron presentes la Jefa de Gabinete del Director y Secretaria Ejecutiva del Consejo, **Elena Amaya**; y la Jefa de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información, **Verónica Muñoz**.

El Director da la bienvenida a los asistentes y expone sobre el estado actual del SII. Da a conocer los índices de recaudación, los cuales, han sido positivos. Asimismo, informa sobre el cambio de codificación económica actual, a los nuevos códigos acordes a los modelos internacionales. El propósito es homologar, lo cual, tendrá efectos en temas estadísticos y académicos.

Igualmente, el Director aprovecha la instancia para comunicar que entre el 26 y 28 de marzo de 2019 se desarrollará en nuestro país, la Duodécima sesión plenaria del Foro de Administraciones Tributarias (FTA), entidad creada a iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y que reúne a representantes de las administraciones fiscales de 50 países, incluyendo a todos los miembros de la OCDE. Asimismo, comparte con todo el Consejo que nuestro país integra el Directorio del Foro por el periodo 2017-2019, y en esa calidad, será el anfitrión del encuentro que se llevará a cabo en marzo del próximo año.

Los asistentes felicitan al Director por la notable gestión realizada y el encuentro que se realizará a propósito del FTA.

Continuando la sesión y siguiendo con la modalidad de trabajo instaurada a partir de la reunión pasada, se invitó a un experto del SII para exponer sobre materias de interés. En esta oportunidad, participó la Jefa del Departamento de Impuestos Directos de la Subdirección Normativa, **Cecilia Fierro**, quien abordó el tema del Tratamiento tributario en las empresas de los gastos necesarios para producir la renta y de las donaciones efectuadas por estas a las diversas organizaciones sin fines de lucro que existen en el país.

Durante su exposición, **Cecilia Fierro**, efectuó una reseña de los requisitos establecidos en la Ley sobre Impuesto a la Renta y en la jurisprudencia administrativa del Servicio sobre los gastos necesarios para producir la renta, enfatizando las dificultades que presenta el requisito de "necesidad del gasto", y en las consecuencias del incumplimiento de los requisitos legales, que provocan que los desembolsos adquieran el carácter de gastos rechazados y la tributación establecida en el artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

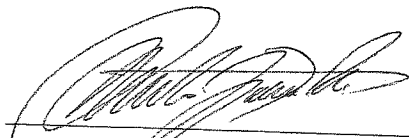
Junto con ello, se trató también el tema de las Donaciones, las que, por regla general, no constituyen un gasto necesario para producir la renta, y se gravan además con el tributo que establece un impuesto a las herencias y donaciones. Se

mencionó las leyes que han establecido beneficios de carácter tributario para las donaciones, en particular frente al impuesto a la renta.

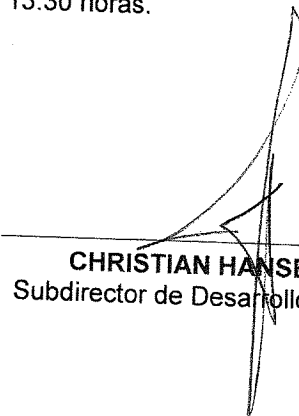
Los consejeros agradecieron la exposición e hicieron algunas preguntas enfocadas –principalmente- en los gastos relacionados con Responsabilidad Social Empresarial y su tratamiento tributario.

Los consejeros debatieron sobre el tema planteado y los desafíos futuros de la Institución en materias de formularios y facilitación hacia los contribuyentes en materia de donaciones.

Se da término a la sesión, siendo las 13.30 horas.



RICARDO PIZARRO ALFARO
Subdirector de Asuntos Corporativos



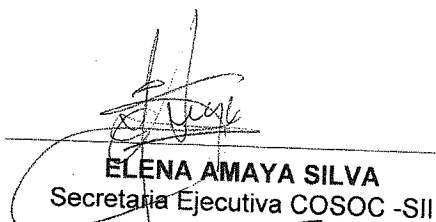
CHRISTIAN HANSEN CRUZ
Subdirector de Desarrollo de Personas

JORGE FRIEDMAN RAFAEL
Universidad de Santiago de Chile

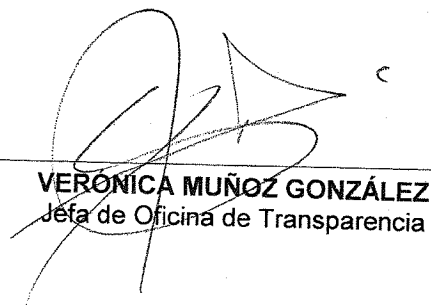
ALEJANDRA PIZARRO MELO
Directora Ejecutiva (COS)



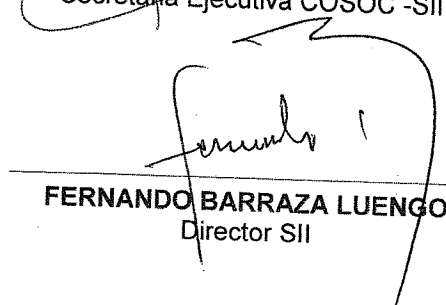
FERNANDO LEFORT GORCHS
Universidad Diego Portales



ELENA AMAYA SILVA
Secretaría Ejecutiva COSOC -SII



VERÓNICA MUÑOZ GONZÁLEZ
Jefa de Oficina de Transparencia



FERNANDO BARRAZA LUENGO
Director SII

Santiago, a 18 de octubre de 2018.